

Modelo de Plan Docente de una materia



I. Descripción y contextualización

<i>Identificación y características de la materia</i>			
<i>Denominación</i>	Actividades de la Vida Diaria y Actividades Ocupacionales Aplicadas		
<i>Curso y Titulación</i>	1º Terapia Ocupacional		
<i>Coordinador-Profesor/es</i>	Dra. Teresa Gómez Carroza		
<i>Área</i>	Psicología Social		
<i>Departamento</i>	<i>Psicología y Sociología de la Educación</i>		
<i>Tipo</i>	*Troncal 13 créditos (4 Teóricos + 9 Prácticos)	Primer Ciclo	
<i>Coeficientes</i>	Practicidad: 4 alta		Agrupamiento: 2 (Bajo)
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	*Anual		11,10 ECTS (277)
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande: 10%	Seminario-Lab.: 25%	Tutoría ECTS: 5%
	27-28 horas	69-70 horas	13-14 horas
<i>Descriptorios (según BOE)</i>	Independencia personal, laboral y social; movilidad, deambulación y traslado autónomo y con ayudas técnicas y/o adaptaciones. Actividades ocupacionales de recuperación funcional, recreativa y de reinserción sociolaboral.		

Contextualización profesional

Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación

La titulación de diplomado en Terapia Ocupacional tiene como finalidad la formación de profesionales cuyo objetivo principal es el tratamiento de la función utilizando procedimientos y actividades encaminados a promover la salud y el bienestar, minimizar o prevenir el deterioro, desarrollar, mantener, mejorar y/o recuperar el desempeño de las funciones y compensar las funciones instauradas. Estos objetivos se logran en diferentes contextos de intervención. Por tanto podemos considerar que existen varios perfiles profesionales, en los cuales los objetivos de la materia Psicología general estarían vinculados a las competencias de todos ellos.

1. Perfil sanitario del/la terapeuta ocupacional. Es el perfil más importante, el más conocido por la población general y el que agrupa a mayor número de profesionales. En este contexto la labor del terapeuta ocupacional es de asistencia directa bien en atención primaria y atención especializada, ambos dentro del sistema sanitario público y privado. Incluye entre otros unidades hospitalarias, atención ambulatoria, unidades de desintoxicación...etc.
2. Perfil sociosanitario. Incluye entre otros centros de día, residencias, centros ocupacionales, centros de rehabilitación laboral, centros penitenciarios...etc. Destacamos la asistencia domiciliaria como un ámbito que, en los próximos años y gracias a la Ley de dependencia, tendrá un gran desarrollo para los profesionales de la terapia ocupacional. En este ámbito los centros son principalmente de titularidad pública y privados con conciertos con la administración autonómica.
3. Perfil educativo. En centros de educación especial e integración, como miembro de los equipos de atención temprana y en la educación formal reglada. El MEC tiene claramente definidas las funciones que le competen al terapeuta ocupacional.
4. Perfil de asesoramiento. Fundamentalmente llevará a cabo su labor en centros de ayudas técnicas dependientes del IMSERSO, ortopedias, en equipos de prevención de riesgos laborales, comisiones de urbanismo relacionadas con la supresión de barreras arquitectónicas y en tribunales de incapacidad y peritajes.
5. Perfil docente e investigador. Dentro de la educación formal e informal. Profesorado de niveles de formación profesional y universitario. Docencia en cursos y seminarios de formación continua. Participación en congresos relacionados con la profesión.

De todos los perfiles considerados el más importante, tanto en cuanto al número de profesionales que agrupa como al conocimiento por parte de la población, es el del terapeuta ocupacional en asistencia directa.

Los descriptores de la materia se vinculan con los tres perfiles considerados, aunque de forma más importante con el primero ya que es en el que la interacción con otras personas (usuarios) se produce de forma más directa y en la que se pretenden lograr los objetivos de la intervención de la terapia ocupacional. La Psicología general pretende ofrecer al alumno un conocimiento global e integrado de los principales procesos psicológicos y que están en la base de un funcionamiento psicológico adecuado y adaptativo. Los conocimientos adquiridos estarán en la base de la intervención ocupacional y serán un referente para que dicha intervención sea lo más adecuada posible tanto al usuario como a las personas de su entorno.

El acceso a puestos de trabajo como terapeuta ocupacional en asistencia directa se realiza principalmente mediante concursos-oposiciones convocados por las diferentes administraciones públicas, en función del ámbito de intervención. Cuando el centro es concertado o privado la selección se lleva a cabo por el propio centro con los criterios correspondientes.

De los perfiles considerados, el número más importante de puestos de trabajo se concentra en los perfiles sanitarios y socio sanitario. Los puestos de trabajo relacionados con el perfil educativo son más reducidos en nuestro país, aunque se es probable que los terapeutas ocupacionales ocupen progresivamente más puestos en centros de educación especial e integración, así como en centros de educación reglada. En cualquier caso el acceso a estos puestos se realizará mediante concurso oposición convocada por el ministerio de educación o las consejerías de las comunidades correspondientes.

En cuanto al ámbito docente, en la actualidad es cada vez mayor el número de profesores universitarios titulados en terapia ocupacional que imparten docencia en escuelas universitarias y centros. Con la propuesta de creación del área de conocimiento de terapia ocupacional es muy probable un incremento del número de profesores así como la creación de líneas de investigación propias como sucede en otros países de la Unión Europea.

Contextualización curricular

Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título

El título universitario de Diplomado en Terapia Ocupacional se creó en nuestro país con la aprobación y publicación del Real Decreto 1420/1990 (BOE 20 de Noviembre de 1990). El Plan de estudios de la titulación de Terapia Ocupacional en la Universidad de Extremadura entró en vigor en el curso 1999-2000 (B.O.E. del 9 de febrero de 1999) con un total de 207 créditos L.R.U. estructurados en tres años, de los cuales 151 son troncales, 24 obligatorios, 11 materias optativas y 21 de créditos de libre configuración. La distribución de la carga lectiva por año académico: primer año: 70 créditos, segundo año: 48,5 y tercer año: 21,5. Tiene publicado el libro blanco elaborado por la conferencia nacional de directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional. En el nuevo catálogo de titulaciones es probable su conversión en una titulación de grado de 180 créditos.

La asignatura de Actividades de la Vida Diaria y Actividades Ocupacionales Aplicadas se imparte en el primer curso de los estudios. Es una asignatura troncal con 13 créditos LRU (4 teóricos y 9 práctico). Los descriptores, según B.O.E. de la asignatura troncal de Actividades de la Vida Diaria y Actividades Ocupacionales Aplicadas son los siguientes: Independencia personal, laboral y social; movilidad, deambulación y traslado autónomo y con ayudas técnicas y adaptaciones. Actividades ocupacionales de recuperación funcional, recreativa y de reinserción sociolaboral. Los contenidos de la asignatura son de marcado contenido práctico, en los que es necesaria una visión global de los contenidos con capacidad de análisis e integración posterior. Se consideran contenidos básicos necesarios para la posterior comprensión de los contenidos de otras asignaturas y para la aplicación práctica. La selección de contenidos se realiza teniendo en mente los objetivos de la intervención de la terapia ocupacional, priorizando en algunos momentos unos contenidos sobre otros y tiéndolos en todo momento de esos objetivos que se pretenden. Las competencias específicas del Título con las que se vincula primordialmente la asignatura son las siguientes:

- 1- Conocimiento y capacidad para aplicar las actividades de la vida diaria terapéuticamente en todas las áreas del desempeño ocupacional
- 2- Conocimientos y habilidad para aplicar la teoría y la práctica de la TO (Perfiles 1, 2 y 5)
- 3- Conocimientos y habilidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente (Perfiles 1 y 2)
- 4- Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familia y otros profesionales
- 5- Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona
- 6- Capacidad para establecer una relación terapéutica adecuada a cada momento del ciclo vital
- 7- Capacidad para reconocer e interpretar signos de función y disfunción y realizar un diagnóstico ocupacional
- 8- Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral
- 9- Capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales
- 10- Capacidad para intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.

Interrelaciones con otras materias

La asignatura de Actividades de la Vida Diaria y Actividades Ocupacionales Aplicadas es una asignatura que va a proporcionar al futuro terapeuta ocupacional una base de conocimientos fundamentalmente teóricos-prácticos, que va a poder aplicar una vez finalizada la formación, en el proceso de intervención ocupacional. Es por tanto una asignatura básica que va a servir de base a otros contenidos que se imparten en los siguientes años. No obstante, de forma más importante con los siguientes contenidos:

Psicología General, (primer curso), Psicología de la Discapacidad y Psicopatología (segundo curso), Psiquiatría (segundo curso), Geriatría (tercer curso), Estancias Clínicas (segundo y tercer cursos),

En cuanto a las materias optativas consideramos interrelación con las siguientes: Psicopatología, Técnicas de Intervención Psicológica y Entrenamiento en Habilidades Sociales, entre otras.

Analizando estas relaciones, vemos que los contenidos que deben incluirse en la asignatura de AVD Y AOA van a ser parte de la base de conocimientos necesarios tanto para comprender otro tipo de contenidos directamente relacionados con la Terapia Ocupacional como para poder intervenir con los futuros pacientes. Es nuestro objetivo que este aspecto, que consideramos muy importante, se manifieste en la propuesta didáctica que vamos a desarrollar.

*Contextualización personal**

Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

Los conocimientos y experiencias previas con que llegan los alumnos/as, están en gran parte condicionados por la procedencia. Hay pocos datos que permitan conocer las motivaciones que mueven a los alumnos a elegir estudiar esta carrera, lo que si podemos saber es la procedencia. En este sentido y según datos oficiales, un máximo del 30% de los alumnos provienen de títulos superiores de formación profesional, un 2% está reservado para titulados superiores y el 1% para mayores de 25 años. El restante 77% es ocupado por alumnos de bachillerato. En cuanto al 30% de alumnos de formación profesional, por orden de importancia en cuanto al número de alumnos, vienen de las especialidades de prótesis dental y laboratorio, seguidas de dietética y nutrición, análisis clínico, animación sociocultural y estética, entre otras. En cuanto a los alumnos de bachillerato hay una gran mayoría de la especialidad de ciencias de la salud (más del 70%) y de ciencias sociales. Estos datos han sido obtenidos de las fichas de los alumnos del curso 2004-2005.

Esta diversidad en cuanto a la formación de base y los conocimientos con los que acuden los alumnos hace que en los niveles de conocimientos y de hábitos y técnicas de estudio entre ellos sean muy distintos. Este aspecto va a afectar tanto a la marcha de las clases, la metodología, como los sistemas de evaluación. Es difícil en muchos casos llegar a formarse una idea global del estudiante de primero de terapia ocupacional, debido a esta importante diversidad.

Con respecto a la asignatura de Actividades de la Vida Diaria esta diversidad de conocimientos es importante, no tanto por las carencias de conocimientos previos, como del bagaje de preconcepciones erróneas que frecuentemente interfieren en la comprensión de conceptos y supuestos prácticos, en muchos casos es necesario modificar ideas y preconcepciones erróneas y poco científicas que ya poseen como:

- 1- .Teorías implícitas sobre la génesis de los problemas
- 2- .Preconcepciones erróneas en torno a ciertos conceptos curriculares.
- 3- .Teorías implícitas sobre las habilidades sociales.
- 4- .Teorías implícitas sobre la enseñanza de estrategias.

Otras consideraciones de interés

Teniendo en cuenta la "nota de corte" con la que acceden los alumnos a la Diplomatura (6,480) se trata de alumnos que en su mayoría eligen cursar estos estudios como primera opción, asisten a clase con regularidad, bastante motivados y con un rendimiento medio.

II. Objetivos

	<i>Vinculación</i>
1. Ser capaz de proporcionar a los futuros terapeutas ocupacionales los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar y aplicar programas de rehabilitación dirigidos a colectivos con algún déficit o discapacidad física o psicosocial, y cuya finalidad es promover la realización de actividades cotidianas básicas y ocupacionales que les permitan alcanzar el mayor grado posible de autonomía e integración sociolaboral.	1,2,3,5,7,8,9,11 1,2,3,5,7,8,9
2. Capacidad de acercar al alumno al concepto de actividad de la vida diaria	1,2,5
3. Ser capaz de formar sobre los medios para potenciar la independencia del individuo.	1,2,3,4,8,11
4. Capacidad para entrenar en habilidades terapéuticas y reinserción en colectivos con limitaciones	1,2,3,5,7,9,11
5. Capacidad para descubrir la tecnología al servicio del discapacitado	2,3,5
6. Capacidad para el diseño de programas de intervención con discapacitados.	3,5,6,7,8,11
7. Ser capaz de aprender a evaluar las disfunciones sensorio-motoras y cognitivas que impiden el desarrollo de las actividades de la vida diaria	1,3,5,8,9
8. Capacidad para planificar y llevar a cabo actividades ocupacionales con valor terapéutico que permitan el funcionamiento independiente del paciente en su medio cotidiano	1,2,3,5,8,11
<i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>	
	<i>Vinculación CET</i>
9. Sensibilizar sobre las necesidades emocionales del usuario y de sus cuidadores, puesto que compartimos los procesos psicológicos	3,6,7,10
10. El alumno/a debe percibir al usuario de sus servicios como una persona y no como un objeto de intervención	3,6,7,10
11. Capacidad de reconocer las necesidades psicológicas y emocionales de los usuarios y establecer una relación terapéutica adecuada	3,4,5,6,7,10,11

III. Contenidos

<i>Secuenciación de bloques temáticos y temas</i>
<i>1. Conceptos Generales</i>
1.1. Uso de la Ocupación como medio terapéutico en la antigüedad 1.2. Definiciones de Terapia Ocupacional. 1.3. Características generales. 1.4. La ocupación como principal actividad de los seres humanos. 1.5. Componentes del desempeño funcional. 1.6. Barreras Arquitectónicas
<i>2. La Comunicación</i>
2.1. Naturaleza de la comunicación. 2.2. Degradación en la comunicación. 2.3. Componentes verbales. 2.4. Componentes No verbales 2.5. Componentes paralingüísticos. 2.6. Barreras en la comunicación. .
<i>3. Habilidades Sociales</i>
3.1. Concepto de comportamiento adaptativo 3.2. Competencia, socialización, habilidades y roles sociales. 3.3. Habilidades Sociales: Elementos de las Habilidades sociales. 3.4. Habilidades o competencias Básicas (Goldstein, 1981). 3.5. Diferencias cognitivas en sujetos altos y bajos en HHSS. 3.6. La asertividad.
<i>4. Concepto y clasificación de las actividades de la vida diaria</i>
4.1. Clasificación de las actividades de la vida diaria. 4.2. Proceso de aprendizaje de las habilidades de autonomía personal y autocuidado 4.3. El proceso de enseñanza de las habilidades de autonomía personal 4.4. Sistema de evaluación y registro. 4.5. Pautas para la planificación de las intervenciones terapéuticas. .
<i>5. La Actividad en Terapia ocupacional</i>
5.1. Actividad, Ocupación y Tarea 5.2. La actividad con un propósito determinado 5.3. Concepto de ocupación 5.4. La ocupación como proceso interactivo. 5.5. Consecuencias de la pérdida ocupacional 5.6. Aspectos fundamentales en el análisis de la actividad.
<i>6. Areas de ejecución de las Actividades Ocupacionales Aplicadas</i>
6.1. Definición de trabajo. 6.2. Elementos que contribuyen al concepto de trabajo. 6.3. Aptitudes y capacidades laborales. 6.4. Demandas físicas y cognitivas
<i>7. Programas de Intervención.</i>
7.1. Desarrollo de programas de intervención individuales y colectivos. 7.2. Programas que se llevan a cabo en la actualidad. (retraso mental, mayores, demencias, esclerosis múltiples, parálisis cerebral, rehabilitación psicosocial).
<i>8. Actitud hacia la discapacidad.</i>
. 8.1. Concepto, formación y evaluación de las actitudes. 8.2. Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía 8.3 Actitud hacia la discapacidad 8.4. Factores psicosociales en la adaptación a la discapacidad 8.5. Papel de la Terapia Ocupacional en la rehabilitación psicológica: Sugerencia de un modelo de intervención

<i>Interrelación</i>			
Requisitos (Rq) y redundancias (Rd)		Tema	<i>Procedencia</i>
Actitud hacia la discapacidad	Rd	8	Psicología General (1°)
Programas de Intervención.	Rd	7	Psicología de la Discapacidad (2°)
Conceptos Generales y Programas de Intervención	Rd	1,7	Afecciones Médicas (2°)

Como requisito propondría conocimientos sobre “ Psicología de la Discapacidad”. El programa se llevaría mejor a cabo si tuvieran adquiridos esos conocimientos.

IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>					<i>Vinculación</i>	
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipoⁱ</i>		<i>Dⁱⁱ</i>	<i>Tema</i>	<i>Objet.</i>	
1. Presentación del Plan docente de la asignatura	GG	C-E(I)	2	1-8	-	
2. Lectura previa del resumen tema 1	NP	T (II)	2	1	1	
3. Explicación, discusión en clase	GG	T (III)	2	1	1	
4. Análisis y resumen capítulo 1 “Conceptos generales”	NP	P (VI)	2	1	1	
5. Presentación de diferentes trabajos de campo. (Cada alumno deberá elegir uno)	S	P (IV)	20	1	1,2,3,6	
6. Prácticas de Análisis del entorno, accesibilidad y barreras arquitectónicas	S	P (IV)	4	1	1,3	
7. Búsqueda y análisis sobre barreras arquitectónica	NP	P (VI)	2	1	1,3,5	
8. Explicación, puesta en común y discusión en clase.	GG	T (III)	2	1	1,3,5	
9. Realización de un mapa conceptual y cuestionario de preguntas	S	P (VI)	1	1	1, 2, 3, 5,7	
10. Lectura previa del tema 2 “la comunicación”	NP	T (II)	1	2	1,2,6,7	
11. Explicación y discusión en clase y visualización video	GG	T (II)	3	2	1,2,4	
12. Práctica “La comunicación”	S	P (IV)	2	2	1,2,4	
13. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	T	P (IV)	2	2	1,2,4	
14. Lectura previa del tema 3 “Habilidades Sociales”	NP	T (II)	2	3	1,2,4	
15. Explicación, discusión del tema y visualización de video	GG	T (II)	3	3	1,2,4	
16. Práctica sobre “Entrenamiento en HHSS”	S	P (IV)	4	3	1,2,4	
17. Puesta en común de lo realizado en las prácticas y relación con tema 2	S	P (VI)	4	3	1,2,4,8	
18. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	T	P (VI)	2	3	1,2,4,8	
19. Búsqueda con herramientas informática sobre el tema 4	NP	P (IV)	4	4	1,2,3, 4,6,8	
20. Lectura previa del tema 4 “Concepto y clasificación de las AVD	NP	T (II)	1	4	1,2,3, 4,6,8	
21. Explicación, discusión en grupo y visualización video	GG	T (II)	2	4	1,2,4	
22. Visita a la vivienda adaptada	S	P (V)	1	4	1,2,4	
23. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	T	T (VI)	1	4	1,2,4	
24. Lectura y resumen selección de textos sobre el tema 5: “la actividad en terapia ocupacional”	NP	T (II)	2	5	1,2,4,6,8	
25. Análisis de la actividad anterior y relación con tema 4	S	P (VI)	2	5	1,2,4,8	
26. Realización de la práctica “Análisis de la vivienda/ayudas técnicas”	S	P (V)	5	5	1,2, 3, 5	
27. Exposición y síntesis del tema 5	NP	P (VI)	1	5	1,2,4,5,6	
28. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	T	T (VI)	2	5	1,2,5, 6,8	
29. Lectura previa del tema 6 “Áreas de ejecución de las AVD”	NP	T (II)	3	6	1,2,4,8	
30. Explicación, discusión en clase y visualización video	S	P (V)	2	6	1,2,4	
31. Análisis de la actividad anterior y relación con tema 5	S	P (VI)	2	6	1,2,4,8	
32. Realización de la práctica “Transferencias”	S	P (V)	3	6	1,2,4,5,8	
33. Visualización, comentarios y análisis de videos	S	P (V)	1	6	1,2,4	
34. tutorización y evaluación de la actividad anterior	S	P (VI)	2	6	1,2,4	
35. Lectura previa del tema 7 “Áreas de intervención”	NP	T (II)	4	7	1,2,4,6	
36. Explicación, discusión en clase	GG	T (III)	2	7	1,2,4,6	
37. Resumen y selección de textos sobre: “Distintas Áreas de intervención”	T	T (II)	1	7	1,2,4,6	
38. Prácticas sobre “Distintos programas”	S	P (V)	5	7	1,2,4,6,8	
39. Presentación por grupos de los programas realizados	S	P (V)	5	7	1,2,4,6,7, 8	
40. Evaluación de la actividad anterior	S	P (II)	1	7	1,2,4,6	
41. Lectura previa del tema 8	NP	T (II)	2	8	1,4,7,8	
42. Explicación, discusión en clase	GG	T (II)	2	8	1, 4, 7, 8	
43. Lectura y resumen selección de textos sobre: “Actitud hacia la discapacidad”	NP	T (II)	1	8	1,4, 7, 8	
44. Análisis de la actividad anterior y relación con tema 7	S	P (VI)	2	8	1,2,4,8	
45. Realización de la práctica “simulación de dinámicas de grupo dirigidos al desarrollo social y emocional”	S	P (V)	3	8	1,2,4,8	
46. Explicación y discusión en clase de la actividad anterior	GG	T (II)	2	8	1,2,4,8	
47. Simulación práctica de una intervención en AVD	S	P (V)	2	4,7,8	3,4, 7	
48. Simulación práctica de una intervención en AOA.	S	P (V)	3	6,7,8	3,4,7	
49. Evaluación y propuesta de mejora en AVD y AOA	GG	T (II)	2	8	3,4, 6,7	
50. Elaboración de la memoria de prácticas	NP	P(VI)	20	1-8	Todos	
51. Realización de un mapa conceptual y cuestionario de preguntas	GG	T (II)	3	8	3,4,5	

52. Preparar preguntas de exámen	NP	P (VI)	2	1-8	Todos
53. Estudio y preparación del examen final	NP	TP (VII)	90	1-8	Todos
54. Examen final	GG	C-E (I)	2	1-8	Todos

<i>Distribución del tiempo (ECTS)</i>			<i>Dedicación del alumno</i>		<i>Dedicación del profesor</i>	
<i>Distribución de actividades</i>		<i>Nº alumnos</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	66	4	-	4	20
	Teóricas (II y III)	66	23	18	23	42
	Prácticas (IV, V y VI)	66	0	31	0	-
	Subtotal		27	69	27	62
Seminario- Laboratorio (6-20 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	22	-	-	4	-
	Teóricas (II y III)	22	1	-	3	2
	Prácticas (IV, V y VI)	22	54	11	162	10
	Subtotal		54	11	169	12
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	6	-	-	-	-
	Teóricas (II y III)	6	3	0	30	2
	Prácticas (IV, V y VI)	6	16	30	52	6
	Subtotal		19	30	57	8
Tutoría comp. y preparación de ex. (VII)		1	-	70		-
Totales			100	180	253	82

<i>Otras consideraciones metodológicas*</i>	
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales</i>	
<p>Las actividades expositivas cumplen la función de organizar y dirigir el proceso de aprendizaje en nuestra asignatura. Los alumnos deberán realizar lecturas previas y búsquedas informáticas e impresas de documentos relativos a cada tema con la finalidad de construir una base de conocimientos previos a la vez que facilitarán la participación; se trata en definitiva de que el alumno sea más participativo y así las clases sean más dinámicas y por tanto más motivadoras. Para que su búsqueda sea más eficaz se les facilitará un esquema sobre el que trabajarán completándolo</p>	
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales</i>	
<p>Los seminarios se basarán en el planteamiento de actividades basadas en intervenciones propias del terapeuta Ocupacional en las AVD y AOA comenzando con estrategias que faciliten las relaciones personales, sociales y emocionales. Los casos, en su mayoría se contextualizarán en simulaciones o situaciones hipotéticas que permitan aplicar los conocimientos en cada tema adquiridos. Las situaciones serán abiertas por lo que la orientación del profesor es básica para proporcionar una guía de actuación abierta a la vez que se le va dando estrategias para generalizar y flexibilizar los conocimientos adquiridos. Nos ayudaremos con material audiovisual que también será analizado. Algunas de las actividades iniciadas en la modalidad Seminario pasará a una fase más individual a las tutorías de pequeño grupo, de esta forma contarán con una guía mucho más personalizada que favorecerá el enriquecimiento personal/profesional pues con esta modalidad el profesor podrá estimular la profundización en aspectos específicos a cada alumno según sus intereses u orientaciones. Para finalizar los alumnos realizarán un trabajo práctico iniciado a principio de curso según intereses de cada alumno elegido dentro de un conjunto que el profesor ofertará, este trabajo será individual y seguido por el profesor en cada fase, la finalidad se centra en potenciar un aspecto específico que sea de mayor interés para cada alumno a la vez que se trabajan diferentes competencias. Los trabajos se presentarán por escrito y el 25% de ellos serán expuestos en clase (por sorteo) se trata de que en la fase de elaboración del trabajo todos los alumnos sean conscientes de que el suyo puede que por el azar (sin obedecer a criterio de calidad, que sin duda algunos alumnos se sentirían excluidos y por tanto desmotivados) sea uno de los seleccionados.</p>	

Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos

Los requisitos necesarios para el aprendizaje de los contenidos no plantea ninguna dificultad especial, salvo la falta de conciencia de que esos contenidos, en muchos casos obvios en la mayoría de las situaciones, necesita una metodología específica cuando se trata de su enseñanza a personas con discapacidades; unido a que la asignatura se cursa en 1º de carrera y es en 2º cuando cursan Ps. De la Discapacidad; por ello el primer día de clase se les facilitará una guía sencilla con las diferentes discapacidades físicas, psíquica y sensoriales que en ningún caso es tema para examen, pero que les servirá para guiarse.

Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales

Una parte de los objetivos se relacionan con la adquisición de competencias comunicativas y habilidades sociales, consideradas básicas para afrontar situaciones en el día a día de su trabajo futuro con personas que en muchas ocasiones, además de enfrentarse a un problema físico que no entienden, también se enfrentan a graves problemas psicológicos como consecuencia de lo anterior. Para ello se trabajarán competencias sociales y como indicamos en el apartado anterior, exposición del trabajo

V. Evaluación

<i>Criterios de evaluación*</i>	<i>Vinculación*</i>	
	<i>Objetivo</i>	<i>CCⁱⁱⁱ</i>
Descripción		
1. Demostrar la adquisición y comprensión de los principales conceptos de la asignatura	todos	60
2. Demostrar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica	1,2,4,6,8	10
3. utilizar estrategias hábiles en la resolución de problemas	Todos	10
4. Participar activamente en las actividades prácticas realizadas en clase/seminario/tutoría y completarlas	6,7,8	10
5. Analizar críticamente y con rigor los resultados de las prácticas	Todos	10

Actividades e instrumentos de evaluación

Seminarios y tutorías ECTS	<ul style="list-style-type: none">• Los aprendizajes correspondientes a los créditos prácticos tendrán una evaluación continua mediante:<ul style="list-style-type: none">○ Observación de la participación en las actividades prácticas.○ Registro y valoración de las actividades prácticas entregadas por el alumno (Portafolio).• Trabajo monográfico individual o en grupo (máximo 3 componentes). Deberá ser presentado en Marzo	10% 20%
Examen Final	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación final constará de una prueba objetiva de 40 items con 3 alternativas, (donde entrarán contenidos tanto teóricos como prácticos). La corrección se hará siguiendo la siguiente fórmula: Aciertos-Errores/2.	70%

VI. Bibliografía

Bibliografía de apoyo seleccionada

- Rodríguez-Marín, J. (2001). Psicología social de la salud. Madrid: Síntesis.
- García, J.M., Good, M. y Condés, N., (2002). Enseñanza de habilidades de autonomía personal. En J.M. García-Fernández, J Pérez y P. P. Berruezo (Coors), Discapacidad in-telectual: desarrollo, comunicación e intervención (pp. 135-154). Madrid: CEPE.
- Turner, A. (2003). La ocupación como terapia. En A. Turner, M. Foster y M. E. Johnston (Eds.), Terapia Ocupacional y Disfunción física. Madrid: Elseiver.
- Verdugo, M. A. (2000). Programa de Actividades de la Vida Diaria. Salamanca. Amarú.
- Foster, M. (1998). Análisis de la actividad. En H. S. Willard y C. S. Spackman (Eds), Tera-pia Ocupacional. Madrid: Panamericana.
- Quiles, M. J., García, J. M. y Espada, J. P. (2002). Enseñanza de habilidades de autonomía personal. En J.M. García-Fernández, J Pérez y P. P. Berruezo (Coors), Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención (pp. 219-247). Madrid: CEPE.
- Hilko, K. (1998). Trabajo, manejo del hogar y la familia. En H. S. Willard y C. S. Spackman (Eds), Terapia Ocupacional. Madrid: Panamericana.
- Van der Hofstadt, C. J. (2003). El libro de las habilidades de comunicación. Madrid: Díaz de Santos
- Verdugo, M. A. (2000). Programa de Orientación al Trabajo. Actividades de la Vida Diaria. Pro-gramas conductuales alternativos. Salamanca. Amarú.

*Bibliografía o documentación de lectura obligatoria**

Esquemas de cada uno de los temas (elaborados por la profesora)

*Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...**

- Bender M. y Vellutti P.J (1982). Comunicación y Socialización. Ed. Fontanella. Barcelona
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.(C.I.F.)(2001). Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaria General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Chapinal A. (1999). Involuciones en el anciano y otras funciones de origen neurológico. Guia práctica para el entrenamiento de la independencia personal en terapia Ocupacional. Barcelona. Masson. S.A.
- García-Fernández, Pérez y Berruezo (Coors), Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.
- Gómez J. (1997). Fundamentos metodológicos en Terapia Ocupacional. Zaragoza: Mira Editores. S.A.
- H.L. Hopkins y H.D. Smith. Terapia Ocupacional (Willard y Spackman) 8º Ed. Madrid.
- Hill, J. (1988). Áreas de ejecución en Terapia Ocupacional. En H. S. Willard y C. S. Spack-man (Eds), Terapia Ocupacional. Madrid: Panamericana.
- Kike, M. L. (1998). El papel de la Terapia Ocupacional en la rehabilitación psicológica de los incapacitados físicos. En H. S. Willard y C. S. Spackman (Eds).
- MacDonald E.M. (1979) Terapia Ocupacional en Rehabilitación. Barcelona. Ed. Salvat.
- Mullins L. Hughres. P.(1990). Manual de Terapia Ocupacional en Psiquiatría. Ejercicios para desarrollar habilidades de la vida diaria. Ed.Noriega-Limusa
- Muñoz Céspedes. J.M. (1996) Rehabilitación Neuropsicológica. un enfoque centrado en las actividades de la vida diaria. En Daño Cerebral traumático y calidad de vida. Madrid. Fundación Mapfre.
- Rodríguez, A. (2002). Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos. Madrid: Pirámide.

Rodríguez-Marín, J. (2001). Psicología social de la salud. Madrid: Síntesis

Turner, A. (2003). La ocupación como terapia. En A. Turner, M. Foster y M. E. Johnston (Eds.), Terapia Ocupacional y Disfunción física. Madrid: Elsevier.

Van der Hofstadt, C. J. (2003). El libro de las habilidades de comunicación. Madrid: Díaz de Santos

Verdugo, M. A. (2000). Programa de Actividades de la Vida Diaria. Salamanca. Amarú.

Verdugo, M. A. (2000). Programa de Orientación al Trabajo. Actividades de la Vida Diaria. Programas conductuales alternativos. Salamanca. Amarú.

Asociación Mundial de terapeutas Ocupacional: <http://www.wotf.org/>

Información Profesional: terapiaocupacional.com

ⁱ *Tipos de actividades*: GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

ⁱⁱ *D*: *Duración* en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

ⁱⁱⁱ *CC*: *Criterios de Calificación* (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).

^v *NR*: actividad “no recuperable” o que no permite evaluación extraordinaria.

(*) Apartados no obligatorios.